

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

Dirección General de Agricultura,
Ganadería y Alimentación
Área de Vías Pecuarias
Gran Vía, 3- 3ª planta
28014 Madrid

Sr. Jefe de Área de Vías Pecuarias,

Le informo que con fecha 23 de octubre, se recibió el informe técnico por parte del Canal de Isabel II, informe relativo a la autorización de obras del Proyecto de "Renovación de la Red de Saneamiento en el Municipio de Ambite Fase I (Plan Sanea 2500)"

Se adjunta el mismo, siendo elaborado para la tramitación de la pertinente autorización por parte de Vías Pecuarias para la ejecución del proyecto de la red de saneamiento coincidente con el "Cordel de las Merinas".

Es por ello que solicito que se autoricen las obras para realizar el proyecto.

Reciba un cordial saludo.

En Ambite, a 25 de noviembre de 2024.

Alcalde-Presidente

Fdo.:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**INFORME RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS DEL
PROYECTO DE “RENOVACIÓN DE LA
RED DE SANEAMIENTO EN EL
MUNICIPIO DE AMBIENTE FASE I (PLAN
SANEA 2500)”**

OCTUBRE 2024

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. ANTECEDENTES.....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.....	3
4. CONCLUSIONES.....	4
5. ANEXO I.....	5

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto solicitar permiso para la ejecución de las obras del Proyecto “Renovación de la red de saneamiento en el municipio de Ambite Fase I (PLAN SANEA 2500)” en el municipio de Ambite (MADRID).

2. ANTECEDENTES

Con objeto de que la prestación del servicio de alcantarillado se realice en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, mediante la Orden 612/2023, de 10 de marzo, de la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, se ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones del Ente Público Canal de Isabel II para la concesión directa de ayudas en especie a partir de 2023, para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid (en adelante también, el Plan Estratégico).

Una vez firmados los correspondientes convenios entre el Ayuntamiento de Ambite, Canal de Isabel II y Canal de Isabel II, S. A., M. P., se inició la redacción del proyecto de la FASE I de los trabajos a realizar en el citado municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Dentro de las actuaciones a llevar a cabo, se prevé la renovación de la red de saneamiento y posterior reposición del pavimento en las calles Benito Torres, San Roque, Teniente Coronel Madariaga, Calle Mayor, Mediodía, Frontón, Viñas, Corrinche, Castaño, Carretera de Madrid-Albares hasta el cruce con calle estación y cruce en Carretera de Madrid-Albares (M-215) en el entorno entre las calles Benito Torres y Río Tajuña.

Se da la circunstancia de que el trazado del Cordel de las Merinas coincide con el colector a renovar a su paso por la calle San Roque, una pequeña parte de la calle Benito Torres y al final de la calle de la Estación. Estos tramos afectados son zonas urbanas pertenecientes al casco urbano del municipio, los tramos se encuentran pavimentados con asfalto en su totalidad, ya que se trata de una renovación de colector existente.



Foto 1. Calle Benito Torres.



Foto 2. Paso aproximado de Cordel de las Merinas por la calle Benito Torres.



Foto 3. Calle San Roque.



Foto 4. Calle San Roque.

En el anexo I se adjuntan planos de situación de la vía pecuaria de referencia y las actuaciones ubicadas en el conjunto del área afectada.

4. CONCLUSIONES

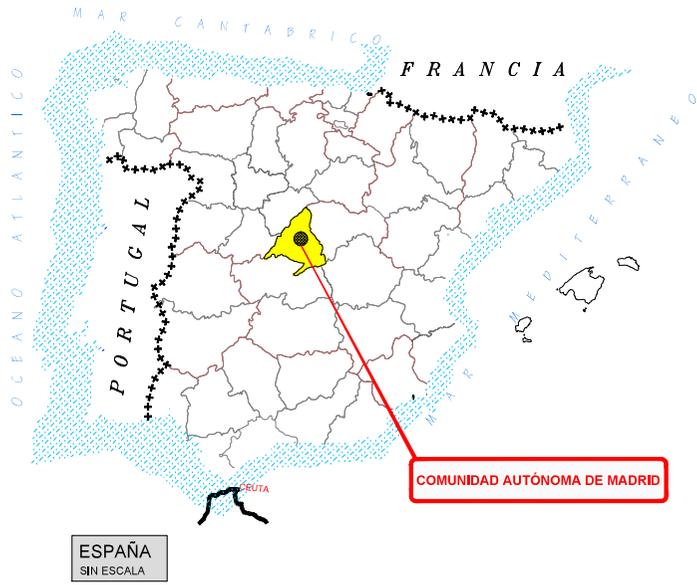
Con la información aportada en este documento, solicitamos el permiso para la ejecución de las obras del tramo coincidente con el denominado Cordel de las Merinas a su paso por el municipio de Ambite.

Madrid, a la fecha de la firma.

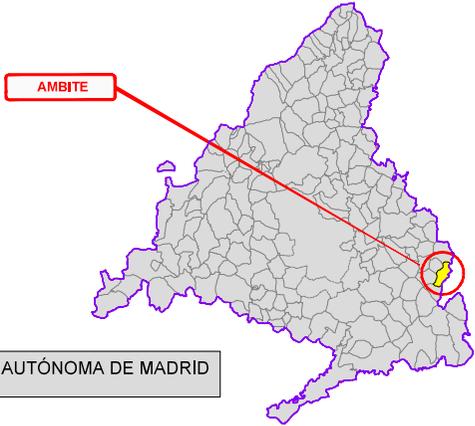
Área Técnica Canal de Isabel II Ente Público Jefe de Área Técnica de Canal de Isabel II
Ente Público

5. ANEXO I

PLANOS



ESPAÑA
SIN ESCALA

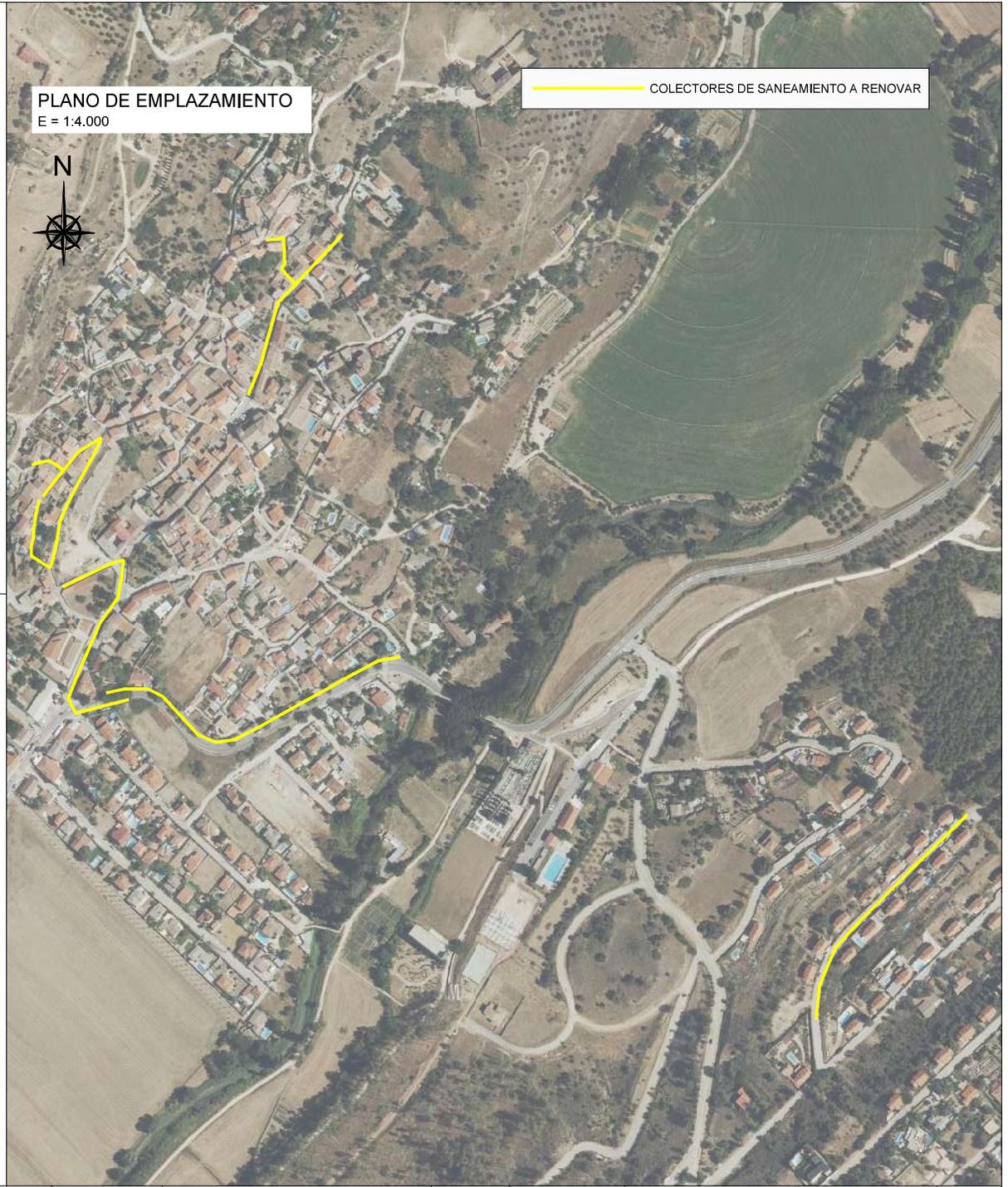


COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
SIN ESCALA

PLANO DE EMPLAZAMIENTO
E = 1:4.000



COLECTORES DE SANEAMIENTO A RENOVAR





PLANTA
E = 1:3.000

LEYENDA	
	COLECTORES DE SANEAMIENTO EXISTENTES
	COLECTORES DE SANEAMIENTO EXISTENTES A RENOVAR
	Ctra. M-215 (MADRID-ALBARES)
	RÍO TAJUÑA
	VÍA PECUARIA CORDEL DE LAS MERINAS

